



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00997050-UNC-ME#FL Designación Prof. Conti

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Teresa CONTI (Leg. N° 24.650) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –Asignatura Común-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al cargo.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la Profesora María Teresa CONTI (Leg. N° 24.650) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –Asignatura Común-, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2023.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora María Teresa CONTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG

